



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariáno Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 1o. de junio de 1993

Número 103

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL. CALENDARIO OFICIAL DE DIAS NO LABORABLES DEL TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL PARA EL AÑO DE 1993.

El Pleno del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, con fundamento en los artículos 21 fracción III, y Tercero Transitorio del Reglamento del propio organismo jurisdiccional, y;

CONSIDERANDO

Que con fecha 30 de octubre de 1992, en Pleno Público y solemne quedó formalmente instalado el Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, para ejercer la función jurisdiccional que le encomiendan los artículos 6 de la Constitución Política Local y 216 de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México;

Que en estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 21 fracción III del Reglamento del propio Tribunal, en el que se previene textualmente lo siguiente: "Aprobar en el Primer Pleno del año el calendario oficial de labores".

Que no obstante de que las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral se encuentran en un proceso de adaptación para ser utilizadas conforme a los trabajos jurisdiccionales que le son propios, el personal que ha venido laborando en él ha tenido un horario y días de trabajo conforme a las previsiones dictadas por la Dirección de Desarrollo y Administración de Personal de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado;

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA**

AVISOS JUDICIALES: 2039, 334-A1, 2046, 1993, 1802, 1799, 1807, 2037, 1724, 1817, 1813, 2017, 2132, 2144, 2164, 2165, 357-A1, 1994, 1998, 2001, 346-A1, 2108, 2114, 2116, 2104, 2103, 2112, 2115, 2102, 1948, 1955, 1981, 2138 y 2012.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2098, 2099, 2036, 2113, 2115, 2117, 2105, 2111, 2119, 2043, 2038, 2035, 2052, 2170, 2178, 2180, 2169, 2100 y 2119.

(Viene de la primera página)

Que de acuerdo con la calendarización proyectada para la selección y contratación del personal jurídico y administrativo del propio Tribunal, es previsible que a partir del día 16 de marzo de 1993, se incorporen al Tribunal los integrantes de su personal jurídico, y por lo tanto, es indispensable establecer las bases para la prestación de sus servicios;

Que en términos del artículo 4 del Reglamento del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, para los efectos de la interposición de los recurso ante el propio organismo jurisdiccional, son hábiles todos los días del año, y que para el personal del Tribunal no serán laborables los sábados y domingos, ni los días que señale el Calendario Oficial aprobado por el Pleno;

Que es conveniente fijar los días que no serán laborables para los servidores públicos del Tribunal a fin de no lesionar sus derechos laborales, y por otro lado, asegurar la atención permanente a los usuarios de este servicio jurisdiccional, en términos de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México, se expide el siguiente:

CALENDARIO OFICIAL DE DIAS NO LABORABLES DEL TRIBUNAL ESTATAL DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL PARA EL AÑO DE 1993.

PRIMERO.- Durante el año de 1993, serán días inhábiles para el personal del Tribunal los siguientes:

5 al 16 de abril

PRIMER PERIODO DE VACACIONES.

5 de mayo

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA.

16 de Septiembre	ANIVERSARIO DE LA INICIACION DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.
12 de Octubre	ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.
1º de Noviembre	QUINTO INFORME PRESIDENCIAL.
2 de Noviembre	DIA DE MUERTOS.
20 al 31 de Diciembre	SEGUNDO PERIODO DE VACACIONES.

SEGUNDO.- Lo anterior se entiende, sin perjuicio de que el Presidente del Tribunal dispondrá lo necesario para que se cuente con el personal jurídico y administrativo para el debido cumplimiento de las funciones de este Organismo Jurisdiccional.

TERCERO.- Los periodos de vacaciones se otorgarán únicamente al personal que acredite tener derecho a ello, conforme a las disposiciones relativas del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, de los Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados de carácter Estatal.

CUARTO.- Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, y fíjese en un lugar visible de la Oficialía de Partes del Tribunal.

Dado en el Salón de Plenos del Tribunal Estatal de lo Contencioso Electoral, en Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL.**

MAGDO. GERARDO SANCHEZ Y SANCHEZ.

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.

Flor Hutchinson
LIC. FLOR DE MARIA HUTCHINSON VARGAS.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 429/93, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por DAVID ACUÑA CHAVEZ, respecto de un terreno denominado Río del Molino, que se encuentra ubicado en la carretera a San Antonio Acahuilco, de Zinacantepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica continua de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con carretera a San Antonio Acahuilco; al sur: 11.80 m con Rancho de Animas; al oriente: 149.20 m con Crescencio Malaquías; y al poniente: 144.70 m con Gabriel Aguilar Receril.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 31 de marzo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2039.—24, 27 mayo y 10. junio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 421/93, IDA CENORINA ACUÑA CHAVEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el número 210, de la calle el Pipila de Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.64 m colinda con Angela Chávez Sedano; al sur: 40.64 m colinda con Joel Aguilar Arriaga; al oriente: 9.70 m colinda con Matilde Aguilar Fabela y Ángela Chávez Sedano; al poniente: 10.50 m colinda con calle el Pipila, ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario, por lo que la C. juez ordenó su publicación por ante de fecha nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se crea con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. juzgado en términos de ley.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

2039.—24, 27 mayo y 10. junio

JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

VICTORIA TORRES MERCADO, promueve en el expediente número 725/93 diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado "El Olivo" ubicado en el pueblo de San Mateo Cuautitlán, municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 31.00 m con Alicia López Torres; al sur: 20.50 m con calle privada; al oriente: 28.00 m con Ma. del Carmen Torres M.; y al poniente: 32.40 m con calle pública; con superficie de: 540.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y esta Ciudad, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 14 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

234-A1.—24, 27 mayo y 10. junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 760/93. JUAN PACHECO MALVAEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la colonia Norte, barrio de Santa Bárbara, en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con propiedad particular de Ciro Vega; al oriente: 7.00 m con terreno de la sucesión de Epifanio P. Arriaga; al poniente: 7.00 m con el mismo colindante, con una superficie de: 105.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quién pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días—Toluca, Méx., a 17 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2046.—24, 27 mayo y 10. junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1246/91, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C a través de su apoderado en contra de SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA EMILIANO ZAPATA DE ZUMPAHUACAN y/o MARCOS NCE AGUILAR VELAZQUEZ LEONARDO CASANIVA GARCIA, FRASCO VAZQUEZ MILLAN, FRANCISCO DIAZ GARCIA y otros. El C. Juz. Cuarto Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día nueve de junio del año en curso para que tenga verificativo el desahogo de la primera alianza de remate de terreno denominado Llano de Santiago, con una superficie de 12.500.00 metros cuadrados, terreno Llano de Santiago, con una superficie de 16,706.25, terreno ubicado paraje Llano de Santiago con una superficie de 20,400.00 metros cuadrados; terreno inmueble ubicado en el paraje La Ladillera con una superficie de 435.85 metros cuadrados, terreno ubicado en Llano de Santiago, con una superficie de 7,012.50 metros cuadrados, terreno y árboles de guayaba, ubicado en paraje Llano Grande de Santiago, con una superficie de 25,950.00 metros cuadrados, terreno ubicado en Llano de Santiago, con una superficie de 25,576.37 metros cuadrados, terreno ubicado en La Ladillera, con una superficie de 208.85 metros cuadrados, terreno y construcción ubicado en el paraje La Ascension, con una superficie de 261.30 metros cuadrados terreno y construcción ubicada en el poblado de San Francisco d/c, en municipio de Zumpahuacán, terreno construcción y huerta de guayaba, ubicado en Km. 15.5 carretera Tenancingo-Zumpahuacán, denominado Santaguito con una superficie de 2,397.60 metros cuadrados, terreno y construcción, ubicado en San Pedro Tejalpa denominado El Naranjo, con una superficie de 1,109.70 metros cuadrados, terreno de corrales repartimiento denominado Tepanquiqua, ubicado en San Miguel Zumpahuacán, con una superficie de 1,765.50 metros cuadrados, terreno denominado El Pastero del Tepanquique, ubicado en Zumpahuacán, con una superficie de 42,336.00 metros cuadrados, terreno de corral repartimiento denominado Tilipatitlán, ubicado en San Miguel Zumpahuacán, con una superficie de 4,378.75 metros cuadrados terreno ubicado en Zumpahuacán, con una superficie de 20,296.00 metros cuadrados, todos estos bienes se encuentran dentro del municipio de Zumpahuacán, Estado de México, terreno y árboles de guayaba, ubicado en el paraje denominado el Llano de Santiago con una superficie de 29,000.00 metros cuadrados, terreno ubicado en Zumpahuacán, con una superficie de 20,000.00 metros cuadrados terreno y construcción en el paraje denominado El Centro con una superficie de 244.40 metros cuadrados, en el municipio de Zumpahuacán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 1'540.00 (un millón quinientos cincuenta mil seiscientos nuevos pesos 00/100 M.N.) en que fueron voluntarios por el perito nombrado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenancingo, Méx., convequen postores.—Toluca, México, a diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1993—20, 26 mayo y 10. junio

JURADO SO. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO LE ITAÍNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 68/93/2a.

Segunda Secretaria.

ALFONSO CORTÉS OBREGÓN

REBECA VIEYRA DE FRAGOSO, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción identificada con el número S/N, del terreno denominado "La Laguna", ubicado dentro del pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y condoncias; al norte: 50.00 m con calle; al sur: 50.00 m con calle; al oriente: 100.00 m con Raymundo Pedraza; al poniente: 100.00 m con Juan Manuel Fragoso, con una superficie de: 3,000.00 m².—El C. juez admitió la presente demanda y se hace saber que deberá presentarse por sí, por apoderado o por testor, dentro del término de treinta días que empezarán a contar a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial. Fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo que dure el embargamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Pachuca, Estado de Méx., y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de mayo de 1993.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1802.—10, 22 Mayo y 1o. Junio.

JURADO 8º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAJNEPANTLA-ECATEPEC

PRACTICES

Expediente Núm. 69/93-3a

MAXIMINO FRAGOSO FRACOSO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, al señor ALFONSO CORTEZ OBREGÓN, respecto de la fracción identificada con el número 196 del terreno denominado "La Laguna", ubicado dentro del pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente a este municipio de Cuautla de Morelos, Méx., y distrito judicial, teniendo una superficie de: 10,000.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100.00 m linda con calle; al sur: 100.00 m linda con Juan Pineda D., al oriente: 100.00 m lindando con Ángel Rodríguez C., haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este tiempo no comparece por conducto de su representante legal seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en ta, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de asizado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Feateneo Méndez, Méx., a 30 de abril de 1923.—Doy fe.—El C. Ter-
r. Secretario, Lie. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica
1708-12-22-1923-10 junio

Expediente Núm. 430/93-3.

GRACIELA GORDILLO VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, a **LUCIO RICARDO PLATA MELINA**, respecto del lote de terreno marcado con el número uno, la manzana 5 en donde se encuentra construida la casa número de la calle de Nautla del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., teniendo una superficie de total construida de: 73.66 m², con las siguientes medidas y colindancias; Casa tres: primer piso: 1) superficie e estructura:

29.42 m², norte: 5.20 m con casa 2; oriente: 525.00 m con colindancia, sur: 6.10 m con área común poniente: 2.35 m con área común, norte: 0.90 m con área común, poniente: 290.00 m con área común abajo con cimentación. Arriba con 2do. nivel. Superficie construida: 29.42 m². norte: 5.20 m con casa 2; oriente: 5.25 m con colindancia, sur: 5.20 m con vacío, poniente: 5.25 m con vacío, abajo con cimentación, arriba con 3er. nivel. Superficie construida: 14.82 m². norte: 5.20 m con azotea, oriente: 2.85 m con colindancia, sur: 5.20 m con vacío, poniente: 2.85 m con vacío, abajo con 2do. nivel con azotea, superficie total construida: 73.66 m². indistivo 33.83%; haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del código de procedimientos civiles en vigor. Quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado; así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 29 días del mes de abril de 1903.—Doy fe — El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.
1799 — 10, 20 mayo y 10, junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA.

E D I C T O S

EMPLAZAMIENTO: Señora MARIA TERESA MORALES TAPIA, en los autos del expediente número 3935/1991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC. CESAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL como apoderado de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y ASOCIADAS GAMSA, S.A. DE C.V., en contra de usted, el C. juez ordenó se le emplee por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por si, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de oficio en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

EMPLAZAMIENTO: Señora SANDRA ALEMAN MARTINEZ, en los autos del expediente número 3937/991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC. CESAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL, como representante de CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y ASESORIAS GAMSA, S.A. DE C.V., antes INMOBILIARIA GAMSA, S.A. DE C.V., en su contra, el C. juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en reñida y las posteriores notificaciones se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en
GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de ma-
yor circulación. Dada en el Palacio de Justicia de la ciudad de
Toluca, Estado de México a los veintidós días del mes de abril
de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario
de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Segunda Secretaría

Que en el expediente número 1114/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS A. VALENZUELA PHIGRAM, en su carácter de apoderado de BANCO OBRERO, S.A. en contra de HECTOR ACRA ALVA y/o. El C. juez señala las doce horas del día catorce de junio del año en curso, para que tenga verificativa la primera limpieza de remate de los bienes embargados terreno con casa habitación en calle Sor Juana Inés de la Cruz número 1107, esquina Venustiano Carranza, y cuyas medidas y colindancias: al norte: 24.75 m con Carlos Acra Alva; al sur: 24.75 m con propiedad privada; al oriente: 11.90 m con propiedad privada; al poniente: 11.90 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; área total de 294.52 m².

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, y convocarse a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y cuatro nuevos pesos M.N.—Doy fe.—Toluca, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2037.—24, 27 mayo y 10. junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO
EDICTO

Expediente Núm. 522/93

MARIA EUGENIA BECERRIL GALICIA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto del predio sin nombre, ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: veintitres metros veinte centímetros con Rogelia Galicia Gutiérrez; al sur: veintidós metros ocho centímetros con Bruno Islas; al oriente: trece metros tres centímetros con Pablo Sánchez; y al poniente: trece metros treinta centímetros con Alberto Galicia y entrada privada, con superficie de doscientos noventa y un metro cuadrados treinta y seis centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de siete en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panique Zúñiga.—Rúbrica 1724.—3, 18 mayo y 10. junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. JUANA LARA BADILLO.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor FELIX MACRINO RENE HERNANDEZ VALENCIA, bajo el expediente número 94/93, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha veintiuno de enero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha primero de abril del propio año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al d^o la última publicación por sí, por apoderado o por gestor a este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se la harán por rebolón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedarán en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1817.—10, 20 mayo y 10. junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

Expediente Núm. 1799/91

COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V. Y OTROS.
PRESENTE.

ENRIQUE HOWARD GARCIA, promueve ante el Juzgado Segundo Civil de este distrito judicial, y en su carácter de apoderado jurídico de la empresa denominada DESMONTES SAGA, S.A. DE C.V., juicio ordinario civil en contra de COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V. y/o, ING. TOMAS R. CHAVEZ y MORENO y/o, C.P. IGNACIO VARELA LOPEZ, por desconocer su domicilio, el C. juez ordenó emplazarlos por edictos, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazando por medio de esto a la demandada COMERCIALIZADORA TOLOTZIN, S.A. DE C.V., que contendrá una relación sucinta de la demanda, y que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al d^o que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndola que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.—Toluca, México a 5 de abril de 1993.—Doy fe.—C. Secretario Lle. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

1813.—10, 20 mayo y 10. junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Se hace de su conocimiento al público en general, a los herederos o parientes colaterales que ROSA, REFUGIO Y FELIX PARRILLA RAMOS, en fecha 3 de abril de 1990, denunciaron la sucesión intestamentaria a bienes de ISABEL PARRILLA CORDOVA, ante este juzgado mismo que se radicó bajo el expediente número 472/90, por auto de fecha 14 de mayo del año en curso, publicándose los presentes edictos para el efecto d^o que las personas que se crean con mejor derecho a heredar comparecan a este juzgado a reclamar dentro de los 40 días, haciéndose de su conocimiento que ISABEL PARRILLA CORDOVA falleció el d^o 23 de noviembre de 1985 en la población de Amecameca, Méx., no contrajo matrimonio civil con persona alguna como se demuestra con los datos generales de la acta de defunción; los padres de la autora de la sucesión fue los señores FELIX PARRILLA Y CIPRIANA CORDOVA, quienes son fallecidos. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue el ubicado en la calle de Independencia No. 49 del poblado de Amecameca, Méx.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de veces de siete en siete días y en otro de mayor circulación.—Expidiéndose la presente en Chalco, Méx., a los 18 días de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Ll José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica

2017.—21 mayo, y 10. junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
ERICK O.

Esp. 2107/91, juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de RICARDO COLIN MILLAN y TEODORO JARAMILLO ROJAS, el C juez señaló las doce horas del día nueve de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son una casa habitación, Felipe Pescador No. 204 y/o sin número, colonia Doctores, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas 3.15 m con calle Felipe Pescador y 2.00 m con Unidad Dce y 2.05 m con área de circulación; al sur: 5.15 m con unidad 5 y 6 y 2.5 m con propiedad particular; al oriente: 5.00 m con unidad 15 y 5, con ejión 10, y al poniente: 10.00 m con unidad 10 y 5.00 m con ejón 12; una superficie de aproximadamente de 41.00 m², con datos registrales partida 992-8663, volumen 260, libro 1, fojas 125, sección I, de fecha 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

Publíquese los edictos por tres veces de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado en convocatoria de postores y acreedores correspondientes, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ochenta y seis mil nuevos pesos 00/100 M.N., Teltica, México, a veinticuatro de mayo de mil novientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Sequeiros Serrano, Lic. Bertha J. Tinajero Almazán.—Rúbrica.
2112 28 mayo 1990 v. 2 junio

2132.—28 mayo, 10, y 2 junio

JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAJUANTEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1006-92/3a.

Tercera Secretaría

ARTURO HERNANDEZ LOPEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE LINO RAMIREZ PUGA, el C. Juez Titular de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado NAPOLION HUERTA ALPILAR, ha señalado las once horas del dia veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativa la audiencia de remate a primera subasta a la siguiente bien: consistente en un automóvil marca Volkswagen, col. 7 blanco, modello 1991, con número de motor AFU153927 y con número de serie 11M0057844, con placas de circulación 4M-11VA del Distrito Federal, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS\$ 12,750.00 (doce mil setecientos cincuenta pesos 00/100 MN), precio de avalúo.

Publicóse en el presente año en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres años en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos veintiuno y tres.—Dey fe --C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Pérez—Rábida. 2144 —31 mayo, 16, y 2 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número: 1489/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO, en contra de BARBARA RAMIREZ HERNANDEZ Y OTRA, el C. ex señaló las 12:00 horas del día 23 de junio del año en curso, tra que tenga lugar en el presente la primera abmoneda de reata, del bien mueble embargado en el presente juicio que le piden; Avalúo.—Comión tipo urbano, Toltocan, marca Dina, año 1974, con capacidad para 42 pasajeros, número d: motor 2580, carrocería número: 3155841, número d: serie: 011140, color gris, con franjas verdes y moradas, altura aproximada: 3.50 ancho aproximado: 2.40 m características generales. Carroza exterior color gris con franjas verdes y moradas, sin moleras con un golpe en el costado izquierdo, defensas golpeadas y negras, vidrios estrellados en un 90%, parabrisas completamente roto del lado izquierdo, dos espejos laterales, uno

roto, llantas en mal estado sin comprobar funcionamiento, asientos incompletos y sueltos, forrados en vinil café en mal estado general, costados con algunas leyendas, manijas incompletas, el vial del piso en mal estado general, sin estérco, sin llantas de refacción.—Conclusiones: Se trata de un vehículo que se encuentra en mal estado de uso en general y que ha tenido muy poco mantenimiento por lo que su valor en el mercado es de (CINQUINTA MIL NUEVOS PESOS).

Sirviendo de base para el remate la cantidad ya mencionada, debiéndose anunciar su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores.—Dado en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 27 días del mes de mayo de 1908.—Conste.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

2164.—31 mayo, 10. y 2 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

per 1000 cases

En el expediente número 1190/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO, en contra de EMILIO ROSEL REZA, el suscrito juez del juzgado segundo de cuantía menor de Toluca, Méx., dictó un auto que a la letra dice: Acuerdo.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1993.—Por presentado GUSTAVO RODRIGUEZ POLO, con su escrito de cuenta, visto su contenido y visto el estado que guarda el presente expediente, con fundamento en lo previsto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, procédase a convocar postores, anunciándose la primera almoneda de remate, sobre los bienes embargados en el presente, y que consiste en una camioneta marca Dodge, modelo 1977, número de serie L7-13970 número de motor Hecho en México, Registro Federal de Vehículo 4271382 placas de circulación número LE3621, color azul con blanco, pésimo estado de uso, pintura en mal estado, llantas en mal estado, vestidura de pésimo estado de uso, con la cabina rota. Un rosticero marca Ter Rey, modelo 27, número de serie 3 842, con capacidad para 24 pollos, mueble de acero inoxidable, y lámina imitación madera de aproximadamente 1,20 C.M. de altura por 1.50 c.m. de frente y 40 c.m. de fondo, con 06 varillas.

Anunciacin que deber hacerse por tres voces de tres, por peridico oficial; GACETA DEL GOBIERNO o Diario de mayor circulacin bienes que fueron valorados por los peritos correspondientes el primero NS 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100) y el segundo NS 700.00 (SETECIENTOS NUEVOS PESOS M.N.), señalndose para su desahogo las 12.00 horas del da 11 de junio del presente ao.—Notifiquese y cmplease.—Asi lo acord y firm el Ciudadano Juez del conocimiento quien actua en forma legal con secretario que al final firma y da fe.—Doy fe—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Jos Luis Miranda Navarro.—R brica.

2165 — 31 mayo, 18 y 2 junio

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 309/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DISTRIBUIDORA DE TRIPPLAY DE ORIENTE S.A. DE C.V., en contra de FERNANDO RUIZ DEL GADO, el C. juez de los autos señaló las trece horas del día veintidós de junio del año en curso para la celebración del remate en primera almoneda del automóvil Ford Thunderbird, modelo 1991, color rojo, con permiso previsional vencido para circular en el D.F., con número de motor AU46HG 23116, seis cilindros, teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de el cuenta cinco mil nuevos pesos, se convoca a posteriores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres —Doy fe—. C. Primero Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes Reyes.
Rúbrica. 357-AL-31 mayo, 1 y 2 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

**SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DE LA DE
CUJUS ELVIRA GARCIA HERRERA.**

El señor RODOLFO ORDONEZ COLON, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su esposa la señora ELVIRA GARCIA HERRERA, quien falleció el día 24 de abril de 1979 en esta Ciudad de Toluca, Méx., y se radicó la presente sucesión con el número de expediente 204/93, teniéndose como pariente de la de cujus al denunciante mencionado anteriormente, y por medio del presente edicto se hace saber a RUBEN Y ERNESTINA de apellidos GARCIA HERRERA la radicación de la presente sucesión intestamentaria, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta los efectos la última publicación a deducir los derechos que les pudiese corresponder en la presente sucesión.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles—Toluca, Estado de Méx., a 18 de mayo de 1993.—Doy fe.—Atentamente, el C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Méx., Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1993.—20 mayo, 10. y 11 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO**

FIDEL PEREZ CASAS

RICARDO PEREZ CASAS, demandando en la vía ordinaria Civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en San Lorenzo Nezahualcoyotl perteneciente a este municipio y distrito de Jiutepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 222.00 m con Fidel Pérez Casas; al sur: 222.00 m con Andrés Pérez Casas y Alfredo Pérez Pérez; al oriente: 120.00 m con camino real (carretera marcada a Mixtla); al poniente: 120.00 m con Adelina Quintanar; con una superficie total de: 26,177.00 m², haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del código adjetivo de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar, se expiden los presentes edictos en la Ciudad de Jiutepec, Méx., a los 21 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1993.—20 mayo, 10. y 11 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1491/92.

Primera Secretaría.

C. MARIA ELENA FUENTES GONZALEZ

C. ALBERTO SALAZAR GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil a el divorcio necesario, B) La disolución del vínculo matrimonial que los une y C) Los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se

le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los 20 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascension Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1994.—20 mayo, 10. y 11 junio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

DELFINA TAPIA DE PENA

RITA HERNANDEZ MURCIA, en el expediente número 263/93, le demanda en la vía ordinaria civil usurpación, del lote de terreno número 22, de la manzana 49, de la colonia México, III Sección Las Palmas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con calle de Historia; al poniente: 8.00 m con lote 5; con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los 4 días del mes de mayo de 1993.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2001.—20 mayo, 10. y 11 junio

MARGARITO FRANCO ZENDEJAS

VIRGINIA GARCIA RANGEL, en el expediente número 390/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, de lote de terreno número 48, de la manzana 6^a, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.15 m con lote 47; al sur: 17.15 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle de Mixcaleo al poniente: 9.00 m con lote 23; con una superficie total de: 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, Méx., a los 13 días del mes de mayo de 1993.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Castro.—Rúbrica.

2001.—20 mayo, 10. y 11 junio

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE HUANCAYA

EDICIÓN

JAVIER GARDUÑO GARCIA, bajo el número de expediente 360/93, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del departamento 402, edificio 1, entrada "A", segunda sección del Fraccionamiento conocido como Lomas de Atizapán, del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 71.6825 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en doce tramos el primero de 6.00 m con área común y el segundo de 15.00 de 15.00 m con área común jardinada; al sur: en tres tramos, el primero de 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 3.62 con departamento 401, y el tercero en 3.15 con cubo de escalera; al oriente: en tres tramos, el primero de 7.80 m con departamento 401, el segundo de 2.50 m con cubo de escaleras, y el tercero de 2.30 m con cubo de escalera; al poniente: en tres tramos, el primero de 2.30 m con cubo de escalera, el segundo de 5.55 con área de estacionamiento, y el tercero de 2.05 m con área común jardinada. Por auto de fecha diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y tres, se dio entrada a la solicitud haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley, dándose la intervención que le compete al C. Agente del Ministerio Público asistido a este juzgado. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta población, Tlalnepantla, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, **C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.**—Rúbrica.

356-A1 - 27 mayo, 10, y 4 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

F D I C T O

Expediente Número: 745/93, El C GUSTAVO A MAGANA TORRES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el barrio de Santa María en el poblado de San Pablo Autopan, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes nedidas y colindancias; al norte: 56.60 m con Alberto Romero; al sur: 56.60 m con Irma Hinojosa; al oriente: 47.50 m con camino vecinal; al poniente: 45.50 m con José Rosales; dicho inmueble tiene una superficie de: 2,688.50 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio.

UZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

LUIS MONTOYA JIMÉNEZ, promueve en el expediente ricardo con el número 301/93 diligencias de jurisdicción voluntaria, bre información de dominio, respecto de un terreno denominado 1 Paralón, ubicado en el barrio de Tepanguinahua, Teoloyucán, Estado de Chapultepec, México, dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Luis Montoya Jiménez; al sur: 12.00 m con cuadro vecinal de 4.00 m de ancho; al oriente: 16.55 m con Esperanza Martínez Almazán; al poniente: 16.55 m con Esperanza Martínez Almazán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea en mejor derecho comparezca a esta H. Juzgado a deducirle, si pide a lo sumo diez días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alicia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 2114.-27 mayo, 1o. y 4 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

E D I C T O

En el expediente número 245/91, relativa al juicio ejecutivo mercantil, promovido por NORBERTO CRUZ MARTINEZ en contra de ELIOGIO DOMINGUEZ AVALOS, el C. juez dictó un auto de fecha catorce de mayo del año en curso, en el cual se ordena proceder a hacer la publicación de la cosa-habitación embargada en el presente juicio, ubicada en calle Santa Bárbara número 304, en el poblado de Colorines, México, también conocido como lote 22, manzana 031, con las siguientes medidas y colindanças: al norte: 23.30 m y linda con Pauilo Hernández; al sur: en dos lados, la primera de 9.10 m y la segunda de 15.40 m con Maura Villegas de Paz; al oriente: 4.18 m y linda con Pedro Espinoza; y al poniente: 6.50 m y linda con calle Niorie Dos Santa Bárbara, con una superficie de 133 metros cuadrados, anotando su venta por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado en los términos señalados; siendo el valor de dicho inmueble la cantidad de veintiuna y ún mil ciento setenta y uno nuevos pesos, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se señalan las once horas del d^o quince de junio del año en curso, siendo la postura legal de dicha cantidad las dos terceras partes equivalentes a sesenta mil setecientos ochenta 66/100 nuevos pesos, convocándose a postores para efecto de llevar a cabo dicha almoneda, debiéndose citar con toda oportunidad a los acreedores según la certificación del Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, y que lo son la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio bien conocido perteneciente a la población de Colorines, México, Licenciado Francisco Núñez Reyes en calle Cincio de Febrero número doscientos letra A de esta ciudad y Licenciado GERARDO FRANCISCO MORALES CAMACHO, ubicado en calle Cobano números doscientos siete Colorines, México, con el apercibimiento que en caso de no notificar a los acreedores antes mencionados no se llevará a cabo dicha almoneda.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legerreta, Rúbrica.

JUZGADO 1º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

GREGORIO REYES JUAREZ, pronueve en el expediente 2007/92-2, diligencias de información ad-perpetuam, de un pequeño predio en la calle de Morelos número 10, de la colonia Loma Azul, de este municipio de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con calle de José María Morelos; al sur: 8.00 m con Salvador Correa, al oriente: 15.65 m linda con Rutilo González Baca, al poniente: 15.50 m con Miguel Escamilla, con una superficie de 124.80 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, y otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide a los 28 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito R. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

2104.—27 mayo, 10. y 4 junio.

Expediente Núm. 1889/92-1.

GENARO SANTIAGO GARCIA, por su propio derecho ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle de Tulpa, sin número actualmente en la esquina que forman las calles de avenida principal y José María Morelos y Pavón, colonia Loma Azul, municipio de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y cotindancias; al norte: en 10.00 m con calle Tulpa, actualmente avenida principal; al oriente: en 14.90 m limita con calle José María Morelos y Pavón; al sur este: 6.40 m linda con calle Mina; al poniente: en 15.055 m con fracción del mismo terreno, con una superficie total aproximada de: 125.46 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, a los 2 días de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Bernardo Alvarez Morales**.—Rúbrica.

2194.—27 mayo, 10. y 4 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO**

En el expediente número 361/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado HECTOR GORDILLO JIMENEZ, en su carácter de endosatario en procuración de LUIS AGUILAR Y MIGUEL ANGEL SANCHEZ, en contra de RAFAEL PUEBLA TELLO, se dictó un auto que a la letra dice: ".....Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, de los artículos 758, 759, 760, 761, 762, 764 y demás relativos del Código de Procedimientos vigente en la entidad, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se autoriza la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este honorable juzgado, anunciando la venta del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno de cultivo con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 202.45 m con Luis Puebla y C. Montes de Oca; al sur: 215.86 m con Benjamin Pueblo Tello; al oriente: 347.81 m con J. Rafael Tello; al poniente: 137.00 m con Rubén Hernández Colín, con una superficie de: 84,773.00 m², sirviendo como base del bien inmueble a rematar la cantidad de: NS 695,460.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), señalando las 11.00 horas del día 28 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, en tal razón convóquense postores y acreedores si los hubiere.—Doy fe.—Tenancingo de Degollado, Estado de México, mayo 24 de 1993.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2108.—27 mayo, 10. y 4 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1648/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC LEONARDO VAZQUEZ VAZQUEZ y E. D. JORGE ALBERTO VAZQUEZ CHAVEZ, endosatario en procuración de ERNESTO TENORIO SUAREZ, en contra de JUAN DIAZ MARTINEZ, ARTURO ARIZMENDI RUBI Y HUBERTO ARIZMENDI CASTANEDA Y ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ. El C. juez cuarto civil señaló las 12.00 horas del día 15 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Arenque No. 7-B colonia Infonavit Las Marinas, tipo de construcción casa en condominio duplex. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 30,700.00 (TREINTA MIL SETECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MN.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado,—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.
2112.—27 mayo, 10. y 4 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente N° 371/93. JESUS OLVERA MEDINA, promueve diligencias de información de dominio respecto de dos terrenos ubicados en el paraje denominado "La Joya", municipio de Villa Guerrero, México, por haberlos poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 164.90 m con camino a los Ranchos de San José; al sureste: 107.50 m con Atanacio Santillán; al oriente: 29.75 m con Antonia Merales Vda. de Pifia; al poniente: 138.80 m con Sabdi Guadarrama, Asunción García y Socorro Alba con una superficie total de 9,645.80 m² y otro terreno de agrestado con una superficie total de 24,928.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 145.00 m con Río Santa María; al sur: 171.60 m con linea sinuosa con carretera; al oriente: 217.70 m con Antonio Paez; al poniente: 143.50 m con Edelmira Pérez Vázquez.

La Ciudadana Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre los inmuebles, lo deduzca en términos de Ley. Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.
2115.—27 mayo, 10. y 4 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

Expediente Núm. 942/93.
Segunda Secretaría.

MARGARITA MARTINEZ SALINAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de labor de los llamados de común repartimiento denominado "Los Tlateles", ubicado en el municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 58.00 m con María del Pilar Mendoza; al sur: 114.00 m con Aurelio Landón; al oriente: 225.96 m con Barranca Grande; y al poniente: 161.28 m con barranca chica.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México.—Texcoco, Méx., a 11 de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
2102.—27 mayo, 10. y 4 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

Expediente Núm. 839/93.
Tercera Secretaría

LAZARA NAJERA CANTO, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado Sanjateco, ubicado en el barrio de San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 20.30 m con Gonzalo Pérez; al sur: 20.70 m con calle Irapuato; al oriente: 19.90 m con Luz María Pérez de Arriaga; al poniente: 19.90 m con calle de las Flores, con superficie aproximada de 403.97 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, Méx., a veintiseis de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Annador Flores.—Rúbrica.
1943.—18 mayo, 10. y 15 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 688/93.
Primera Secretaría

ENRIQUE RAMIREZ TELLEZ, promueve inmatriculación respecto de terreno denominado Texcaltitlán ubicado en la calle de Belisario Domínguez número cuatro, en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 74.77 m con calle de Belisario Domínguez; al sur: 73.30 m con señora Graciela Hidalgo Valle, al oriente: 19.65 m con señora Ofelia Montoya; y al poniente: 19.96 m con Guadalupe Martínez de Abrego, con una superficie de 1,403.14 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para la personas que se crean con mejor derecho se presenten a deshuciar en términos de la ley.—Darlo en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario, P.E. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
1955.—18 mayo, 10. y 15 junio.

**JUZGADO 6º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC**

EDICTO

MARIA ELENA LOPEZ DE ALVAREZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méjico, y bajo el expediente número 477/93, relativo al juicio ordinario civil en contra de MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MARTINEZ por lo que se ordenó emplazar a la demandada DE MARTINEZ por lo que se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación suscrita de la demanda, y se publicarán por tres veces dentro de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la Prensa o algún periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir su derecho, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con apercibimiento de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, y respecto del terreno ubicado, en el lote 16, manzana 5, en la colonia San Miguel Xolotlán, municipio de Ecatepec de Morelos, México, a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.
1981.—20 mayo, 10. y 11 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA**

EDICTO

Exp. Núm. 1688/92, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR Y/O L. MARIO FIGUEROA SORIA Y/O, VICTOR MANUEL DELGADO SEGURA Y/O RAUL SALAZAR ESTRADA endosatarios en procuración de WENCESLAO ESTRADA CASTILLO en contra de GERARDO OSUNA RIVERO. El C. Juez cuarto civil señaló las 12.00 horas del día 14 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo marca Chevrolet modelo 1990 tipo Century, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 45,000.00 (CUARENTA Y CIN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valorados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores.—Toluca, Méj., a 26 de mayo de 1993. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—2138.—28, 31 mayo y 10. junio. Rúbrica.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA**

EDICTO

Expediente Núm. 815/92.

ARCADIO MEDINA CORTES, AGUSTINA GONZALEZ MEDINA, GUDELIA GONZALEZ MEDINA, TOMAS GONZALEZ MEDINA, ALFONSO GONZALEZ MEDINA, OFELIA MEDINA CORTEZ, AGUSTIN MEDINA MARTINEZ, DONACIANO MEDINA SANCHEZ, ANDRES MEDINA LOPEZ E ISIDRO MEDINA MEDINA LOPEZ, promueve intestamentario a bienes MARIA TRINIDAD MEDINA CORTES, quien falleció el dia 12 de agosto de 1991, y tuvo como último domicilio en calle de Michoacán, S/N, de San Miguel Atlamajac, del municipio de Temascalapa, Méj., el C. juez ordena notificar por medio de edictos a los señores REYES MEDINA MARTINEZ, FLORENCIA MEDINA MARTINEZ, PAZ MEDINA GONZALEZ y PETRA MEDINA LOPEZ, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente.

Se expide el presente edicto para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méjico.—Otumba, Méj., a 16 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2012.—21 mayo y 10. junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 4943/93. C. FIDEL TREJO GARCIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Priv. de José Vicente Villada s/n, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con José Vizcaíno y acceso de tres metros de ancho, que conduce a la calle José Vicente Villada; sur: 11.09 m con Javier Santillán; oriente: 30.00 m con Pedro Sánchez Reyes; poniente: 30.00 m con Guadalupe Jiménez. Superficie aproximada de: 330 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méj., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel Lopez Robles.—Rúbrica.

2098.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 1283/92, MARIO SEGURA GOMEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la Concepción de Hidalgo, municipio de Oizatlán, distrito de Lerma, Méjico, el cual mide y linda; al norte: 9.60 m con Isabel Arzate; al sur: 4.30 m con camino vecinal; al oriente: 25.60 m con carretera; y al poniente: 18.80 m con Ignacio García y Tiburcio Segura.

Con una superficie aproximada de: 145.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méj., a 11 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zegueda Aguilar.—Rúbrica.

2099.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 575/93, ANDRIES ALVARADO NUÑEZ, promueve inscripción del inmueble ubicado en el Puerto, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 426.07 m con camino al poblado de Mesa Rica, municipio de Valle de Bravo, al sur: 419.79 m con Margacito Sánchez Martínez; al sur: 99.96 m con Mateo Sánchez Martínez; al oriente: 557.02 m con Srita. Blanca M. Ocampo García; al poniente: 519.36 m con carretera a Tomatlán, al poniente: 95.74 m con Mateo Sánchez Martínez; superficie aproximada de: 30.84-55.35 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méj., a 7 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2036.—24, 27 mayo y 10. junio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 555/93, JAVIER ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calmaya, municipio de Calmaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m colindando con Amalia López; sur: 52.00 m colindando con calle sin nombre; oriente: 53.20 m colindando con Apolinario Cristóbal; poniente: 43.50 m colindando con Rogelio Reyes.

Superficie aproximada d.v. 2,534.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Ruigel.—Rúbrica.

2113.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 835/93, ARMANDO PALAFON PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. El Petrerillo Pueblo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 194.89 m con barda; al sur: 66.64 y 78.67 m con Tomi y Juan Zepeda; al oriente: 80.52 m con Juan Zepeda y Adrián Evaristo; al poniente: 40.67; 25.26 y 39.86 m con camino. Sup. Aprox.: 14,047.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 834/93, ING. LUIS GARCIA LOERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Cruces Ote., a la Puerta del Carmen, municipio Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 2 líneas 7.00 m con carretera y 75.00 m con Arón Esquivel; al sur: 22.00 m con Benito Díaz; al oriente: 43.00 m con Cuberto Arizmendi; al poniente: 108.00 m con carretera. Sup. Aprox.: 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 833/93, MARIA GUADALUPE MENDOZA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Perifín Díaz, municipio de Villa Gral., distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 21.50 m con calle Hidalgo; al sur: 21.50 m con calle La Campana; al oriente: 95.20 m con Alfonso Gutiérrez; al poniente: 95.60 m con calle Reforma. Sup. Aprox.: 2,047.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 882/93, FROYLAN GOMEZ POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Ostotitán, municipio de Villa Gral., distrito de Tenancingo,

mide y linda; al norte: 157.00 m con Federico Fuentes; al sur: 158.00 m con Federico Fuentes; al oriente: 30.00 m con Francisco González; al poniente: 34.06 m con calle. Sup. Aprox.: 5,004.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2115.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 934/93, ADALBERTO Y ROLANDO de apellidos PAJARO GOMEZ, representados por su Ayudador Señor CARLOS ENRIQUE SILVA RADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "Apancingo", barrio de San Antonio, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 10.28 m con Sabino Castañeda y en línea quebrada 62.74 m con Fidel Mogollón Abad; al sur: en línea quebrada de 75.11 m con barda y Prócoro Mancio; al oriente: 7.15 m con Fidel Mogollón Abad; al poniente: 39.67 m con Serafín García G. Sup. Aprox.: 1,012.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2117.—27 mayo, 1 y 4 junio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 93/93, C. SILVIA ROCHE JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 27.30 con T. Seminario; al sur: 22; con Martha Alejandrina R.; al oriente: 86.60; 12; 9.20; 82.75; 16.80 con Román Milla y/o, al poniente: 65.30; 7.50; 54.50; 13.60; 60; con acceso Priv. Roberto Avendaño. Sup. 5,840 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 167/93, C. SOTERO ALBINO JUAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 78, 14.40; 70; con Delfino Romero L. y/o; al sur: 215; con Felipe de Jesús; al oriente: 43; 109.90; 34.60; 91; 86.40 con Benito Albino; al poniente: 94; 105.75, 104; con Primo Albino C. Sup. 23,423 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 168/93, C. PEDRO A. VAZQUEZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 29.60 con Tomás Cerón V.; al sur: 29.30 con camino V.; al oriente: 44.85 con camino vecinal; al poniente: 29.70 con Héctor Berenril. Sup. 1,244.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105.—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 169/93, C. TOMAS CERON VILLAFRANCA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 30.40 con camino V.; al sur: 29.69 con Pedro A. Vázquez P.; al oriente: 40.35 con camino; al poniente: 43.30 con José Cárdenas V. Sup. 1,254.69 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 170/93, C. JOSE ANGEL SALOMA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Tlalnepantla, Méx., que mide: al norte: 110.40 con Luis Martínez, al sur: 73.65 con calle mide; al oriente: 83.30 con Lorenzo Hernández C.; al poniente: 104.10 con Juan Marcelo C. Sup. 8,620 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. 171/93, C. ANTONIO AVALOS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 224.50 con carretera P., al sur: 218.50 con ejido San Antonio E., al oriente: termina en punta; al poniente: 112.50, 98' con camino V., Charco y otro. Sup. 2,17-08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2105—27 mayo, 1 y 4 junio.

RECLAMO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

F I L C I O N

Exp. I.A. 7885/500/93, JUAN RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro X., lote 5, manzana 16, calle Tenoch, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.70 m con Rigoberio Ramos Villanueva; sur: 12.00 m con privada de Tenochtitlán; oriente: 14.00 m con Ruferto Martínez Ramos; poniente: 14.00 m con Nicolás Tijado Lescuain.

Superficie aproximada de: 165.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7887/502/93, PINHEIRO MARTINEZ ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro Xalostoc, calle Tenoch, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.63 m con Enrique V. M. Martínez; sur: 23.22 m con privada privada; oriente: 19.54 m con Jesús García Pacheco; poniente: 20.28 m con calle Tenoch. Superficie aproximada del 449.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7889/501/93 AGAPITO MAULON BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Urbana San Juan Ixtahuepec, lote 21, manzana 232, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con Av. Cuauhtémoc; sur: 6.00 m con Graciela Esquivel; oriente: 16.00 m con Cátulo Sandoval; poniente: 16.00 m con calle Abasolo. Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7896/501/93, ENRIQUE MARTINEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro Xalostoc, calle Tenoch, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.95 m con Cándid. Fernández; sur: 21.64 m con Ramón Martínez Medrano; oriente: 9.96 m con Pedro Cruz Garduño; poniente: 9.91 m con calle Tenoch. Superficie aproximada de: 212.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7894/499/92 ENRIQUETA MEDRANO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro X., calle Cuauhtémoc, lote 1445, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.30 m con calle Cuauhtémoc; sur: 22.30 m con Tolentino Galindo Calera; oriente: 9.26 m con Cda. Cuauhtémoc; poniente: 9.00 m con Raúl Martínez Medrano.

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 7888/501/93, JESUS SALVADOR MARTINEZ MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Pedro Xalostoc, 2a, Cda. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.15 m con Tenoch Galindo Cabral; sur: 22.15 m con Antón Pérez Cabral; oriente: 10.00 m con Cda. Cuauhtémoc; poniente: 12.00 m con Narciso Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 221.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Exp. I.A. 8024/580/93, ISMAEL BECERRA GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, P.D. Milenio, lote 16, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; sur: 15.50 m con fracc. 14; sur: 15.50 m con fracc. 18; oriente: 10.00 m con calle Pensador Mexicano; poniente: 10.00 m con fracc. 15.

Superficie aproximada de: 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2111—27 mayo, 1 y 4 junio.

Expediente 1.A. 2233/92, CLAUDIA GARCIA MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando" poblado de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con Gaudencia Garcia, 90.00 m con Ignacio Garcia Quiroz y 9.00 m con Jose Velázquez, sur: 148.50 m con Rosa Garcia de Diaz y Julio Gutierrez, oriente: 12.50 m con Jorge Yáñez, poniente: 32.00 m con Anselmo Esquivel y José Velázquez.

Superficie aproximada de: 2,470.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 2363/257/91, ALEJANDRA GARCIA MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando", pueblo de Santa Cruz Oyotuseo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 45.50 m con Adriana Garcia Montoya, sur: 57.50 m con David Garcia Montoya, oriente: 42.50 m con Lic. Adolfo Rivas Juárez, poniente: 31.00 m con Luis Ignacio Garcia Montoya.

Superficie aproximada de: 2,149.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 2-69-253/91, GAUDENCIA GARCIA MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando", poblado de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Luis Ignacio Garcia Montoya, sur: 42.00 m con David Garcia Montoya, oriente: 42.00 m con Vereda de Servidumbre.

Superficie aproximada de: 1,890.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 2371/260/91, LUIS IGNACIO GARCIA MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando" pueblo de Santa Cruz y Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 29.50 m con Adriana Garcia Montoya, sur: 49.00 m con Gaudencia Garcia Montoya, oriente: 55.00 m con Alejandra Garcia Montoya, poniente: 55.00 m con vereda de servidumbre.

Superficie aproximada de: 1,897.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 2372/261/91, DAVID GARCIA MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tecando" poblado de Santa Cruz Ayotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 48.50 m con Alejandra Garcia Montoya, sur: 70.00 m con

Gaudencia Garcia Montoya, oriente: 33.50 m con camino privado de los señores David y Alejandra Garcia Montoya, poniente: 35.00 m con Gaudencia Garcia Montoya.

Superficie aproximada de: 2,129.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 10792/717/92, ESTHER ALARCON JURADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tejocotitla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m linda con propiedad privada, sur: 12.60 m linda con propiedad privada, oriente: 7.60 m linda con calle Benito Juárez, poniente: 7.60 m linda con Sara Alarcón Jurado.

Superficie aproximada de: 98.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 10790/715/92, JUANA RUBIO SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Zoquipan", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.10 m linda con calle Gabino Barrera, sur: 6.25 m linda con Bonifacio Enriquez, oriente: 28.40 m linda con Arturo Valdez, poniente: 28.85 m linda con Bonifacio Enriquez.

Superficie aproximada de: 191.07 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 10793/718/92, AURORA ALARCON JURADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Tejocotitla", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.55 m linda con propiedad particular, sur: 11.70 m linda con propiedad particular, oriente: 8.55 m linda con propiedad particular, poniente: 8.45 m linda con Luis Alfredo Alarcón Arredondo.

Superficie aproximada de: 98.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 1.A. 1706/5/93, MA. GUADALUPE SOTO MOLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana "B", Col. San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m linda con calle privada de Juárez, sur: 13.40 m linda con lote 2, oriente: 9.80 m linda con carretera a Chalmita, poniente: 8.70 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.39 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Carrasco.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. 195/93, GREGORIO TORRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Jaimes, d/l municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Agrícola Torres, sur: 15.00 m colinda con Crescencio Torres, oriente: 10.00 m con una barranca, poniente: 10.00 m colinda con Modesta Campuzano.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. I.A. 1750/4/93, ALICIA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 98 San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 13.40 m linda con lote 1, sur: 14.30 m linda con retorno a Juárez, oriente: 8.60 m linda con carretera a Chalmita, poniente: 8.60 m linda con lote 3.

Superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exped. 12591/92, AARON TOLEDANO TOLEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepepanuleo, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., en Tepepanuleo, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 191.45 m con Catalina Toledano, sur: 120.00 m con Pedro Rodríguez, 21.00 m con Pedro Rodríguez, oriente: 16.00 m con Gilberto Franco, poniente: 54.50 m con Ma. Isabel Toledano.

Superficie aproximada de: 4,273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. 12585/92, MARGARITO HUERRERA NEIJ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huatzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 11.25 m con calle Hidalgo, sur: 11.25 m con Juan Manuel de Jesús, oriente: 46.00 m con Anastacio Ramírez, poniente: 40.00 m con Abel Albarrán.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. 2452/93, MARTIN ROMERO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 182.60 m con Alfonso Juárez, sur: 182.60 m con Enrique Cuellar, oriente: 17.00 m con Pedro Cano, poniente: 17.00 m con Margarita Mora.

Superficie aproximada de: 3,094.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. 3706, EDUARDO LOPEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxcalantla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 27.35 m con Cayetano López, sur: 28.11 m con Martín López Rosales, oriente: 30.00 m con Juan López Castilla, poniente: 29.53 m con Gonzalo López Rosales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. 3705/93, EVARISTO LOPEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Tlaxcalantla, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 23.20 m con Gonzalo López Rosales, sur: 22.80 m con camino, oriente: 34.86 m con Pedro López Rosales, poniente: 34.60 m con Agustín López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exped. 3703/93, GUILLERMO REYES TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Gregorio Carlito; sur: 20.00 m con Arnulfo Soriano Salemón, oriente: 10.00 m con Hernández, Juárez Reja y Catarino Bernal, poniente: 10.00 m con calle Cuathtémoc. Terreno denominado "Amantla".

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor F. Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC EDICTOS

Exped. 248/92, SANTIAGO MARTINEZ MARURI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Atarasquillo, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 40.60 m colinda con Rogelio Martínez Maruri, sur: 41.29 m colinda con una barranca, oriente: 60.00 m colinda con Trío, cro Pichardo Mejía, poniente: 64.80 m colinda con la señora Leonila Peralta Castillo.

Superficie aproximada de: 2,552.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campanario López.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Expediente 247/92, LEONILA PIRALTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Atarqueño, municipio de Tenancingo, Edo. de Méx., distrito de Tenancingo, Edo. Méx., mide y linda; norte: 46.00 m collinda con Taurino Tapia Nava, sur: 50.40 m con una barranca, oriente: 64.50 m collinda con Santiago Martínez Maturi, poniente: 65.00 m colinda con carretera.

Superficie aproximada de: 3,185.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICIONES

Exp. 529/93, FELIPE HERNANDEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 9.72 m con vialidad; sur: 10.30 m con calle, oriente: 12.69 m con Alfonso Hernández, poniente: 14.54 m con Manuel Mora y Méndez. Predio denominado: "Tenanco".

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Exp. 528/93, JUAN CARLOS HERNANDEZ DEL J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 205.00 m con calle, sur: 205.00 m con Porfirio Hernández, oriente: 57.00 m con calle, poniente: 52.00 m con calle 21 a 24, Edo. Méx. Predio denominado: "Casa".

Superficie aproximada de: 18,070.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Exp. 418/93, AURELIANO VICTOR RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 16.35 m con calle, sur: 15.65 m con Redolfo Rodríguez, oriente: 20.50 m con Nicolás Garza, poniente: 22.60 m con Librado Rodríguez. Predio denominado: "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 333.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio.

Exp. 414/93, SILVESTRE VAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 115.00 m con 10 de Noviembre, sur: 101.00 m

con camino real, oriente: 120.00 m con Milenio Fernández, poniente: 128.00 m con José Valencia O. Predio denominado: "San Antonio Segundo".

Superficie aproximada de: 18,605.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Exp. 415/93, JULIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 17.25 m con Aureliano V. Rodríguez Vázquez, sur: 15.80 m con calle, oriente: 24.45 m con Juan Carrido, poniente: 24.10 m con Julio Rodríguez Vázquez. Predio denominado: "Tetetlapa".

Superficie aproximada de: 401.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Exp. 416/93, ROSALINDA MEDRANO TOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 27.00 m con Fernando Villa Diaz, sur: 12.00 m con camino, oriente: 35.80 m con María Aguirre Delgadillo, poniente: 34.50 m con entrada. Predio denominado: "El Portero".

Superficie aproximada de: 657.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Expediente: 417/93, DOMINGA BELTRAN LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Francisco Rojas, sur: 16.00 m con calle, oriente: 26.00 m con Margarita Beltrán Lira, poniente: 28.00 m con Guillermo Beltrán Lira. Predio denominado: "El Durazno".

Superficie aproximada de: 392.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

Exp. 499/93, MAXIMINO MONTALVO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nepaltepec S/N, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.50 m con Sabina Alvarez Cortés, sur: 19.50 m con Jesús Hernández Núñez, oriente: 6.00 m con Gabriel Perales Maldonado, poniente: 7.50 m con calle sin nombre. Predio denominado: "Xatimilolpan".

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10, y 4 junio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 4903/93 GUMERCINDO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Andrés Martínez Jiménez; sur: 13.00 m con Beatriz Martínez Jiménez; oriente: 24.00 m con Filénm Gómez; poniente: 24.00 m con paso de servicio de 3.00 X 151 m; superficie aproximada de: 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 4902/93, ANDRES MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Félix Martínez Jiménez; sur: 13.00 m con Gemercindo Martínez Jiménez; oriente: 25.00 m con Santiago Rivera; poniente: 25.00 m con paso de servicio de 3.00 X 151 m; superficie aproximada de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 4903/93 FELIX MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Rodolfo Martínez Jiménez; sur: 13.00 m con Andrés Martínez Jiménez; oriente: 24.00 m con Santiago Rivera; poniente: 24.00 m con paso de servicio de 3.00 X 151 m; superficie aprox mide de: 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 4899/93, BEATRIZ MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Gumercindo Martínez Jiménez; sur: 2.50 m con Ana Martínez Jiménez; oriente: 24.00 m con Filénm Gómez poniente: 24.00 m con paso de servicio de 3.00 X 151 m; superficie aprox mide de: 310.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 4904/93, ANA MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.50 m con Beatriz Martínez Jiménez; sur: 12.50 m con el Paseo de la Luz; oriente: 30.00 m con Filénm Gómez; poniente: 30.00 m con paso de servicio de 3.00 X 151 m; superficie aprox mide de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 4398/93, RODOLFO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 13.00 m con Félix Martínez Jiménez; oriente: 24.00 m con Santiago Rivera; poniente: 24.00 m con paso de servicio de 3.00 X 151 m; superficie aproximada de: 312.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2043.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 4325/93, LUISA REYES CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Luis la Chiva, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 140.00 m con Concepción Vilchis; al sur: 120.00 m con José Contreras; al oriente: 160.00 m con barranca; al poniente: 160.00 m con Macario García; superficie 14 000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5344/93, JOSE FUENTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Mateo Tlalchilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.50 m con Pedro Romero; al sur: 36.50 m con José Fuentes; al oriente: 49.60 m con Lucila Mandragón; al poniente: 48.80 m con María Peñalva; superficie de: 2 221.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5334/93, ENIMIA MALVAZ DE HURTAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en el barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 81.00 m con Juan Reyes; al sur: 37.50 m con calle sin nombre; al oriente: 53.00 m con Arturo Bernal, al poniente: 35.00 m con José Estrada; superficie de: 2 667.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5827/93, RAMON BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo esquina calle 16 de Septiembre, en Ajusco de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.43 y 10.75 m con Teresita Bedolla; al sur: al oriente: 29.80 m con la calle Miguel Hidalgo; al poniente: 30.17 m con la calle 16 de Septiembre; superficie de: 318.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5829/93, TERESA BEDOLLA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo esquina calle 16 de Septiembre, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.81 y 14.56 m con Oscar Becerril y Engracia Arroyo; al sur: 10.35 y 10.43 m con Ramón Becerril; al oriente: 13.09 y 2.95 m con la Avenida Miguel Hidalgo y Engracia Arroyo; al poniente: 15.50 m con la calle 16 de Septiembre; superficie de: 451.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5828/93, TERESA BEDOLLA DE BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.90 m con la calle Independencia; al sur: 45.50 m con Ramón Becerril; al oriente: 9.00 m con Juventino Estrada; al poniente: 6.40 m con Camilo Dávila; superficie de: 352.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5832/93, TOMAS ALBARRAN AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cristo Rey, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca mide y linda; al norte: 33.25 y 70.00 m con Felicitas Linares y Carmelo Núñez, al sur: 42.90 y 70.00 m con Miguel Manjarrez y Juan Mireles, al oriente: 70.10 m con Ubaldo Romero, Agustín Lemus e Ignacio López, al poniente: 9.00 y 67.00 m con Carmela Neva, Celia Nova, Enrique Vallejo y Francisco Vallejo; superficie de: 3,370.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5831/93, ALICIA GOMORA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en San Pedro la Hortaliza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con camino al Plan de San Miguel, al sur: 32.00 m con Arriego Doroteo; al oriente: 75.00 m con camino al Plan de San Miguel; al poniente: 190.00 m con carretera Panamericana Toluca-Zitácuaro; superficie de: 31,125.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5830/93, OSCAR BECERRIL BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.55 m con la calle Allende; al sur: 15.87 m con Teresa Bedolla; al oriente: 12.00 y 12.00 m con Antonio González y 4.24 m con Engracia Arroyo; al poniente: 39.25 m con calle 16 de Septiembre; superficie de: 520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5826/93, RAMON BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida Independencia, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 32.00 m con la Avenida Independencia; al sur: 39.10 m con Catalino González; al oriente: 34.50 m con Antonino González; al poniente: 35.40 m con Francisco Malvaez; superficie de: 1,220.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 19 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2038.—24, 27 mayo y 10. junio

Exp. 5011/93, ORIHUELA FRAGOSO CONSUELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Cristo Rey, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.00 m con Alfonso Montes de Oca, sur: 10.50 m con calle s/n; oriente: 32.00 m con Noemí Nacer, poniente: 21.50 m con Jóvies Torres; superficie aproximada de: 420.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 27 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2035.—24, 27 mayo y 10. junio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 400/93, PALEMON ORTEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Huizilapan, Piedra Larga, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 10.60 m con el Río; sur: 29.25 m con carretera; oriente: 202.00 m con Francisco Ortega Herrera y 32.00 m con Artemio Herrera y barranca; poniente: 232.00 m con Palemon Ortega Herrera c Ignacio Castillo; superficie aproximada de 4,571.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 17 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2052.—24, 27 mayo y 10. junio

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 399/93, PALEMON ORTEGA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Huizilapan, El Rancho, municipio de Lerma, distrito de Lerma mide y linda; norte: 63.00 m colinda con Carlos Núñez; sur: 110.15 m con carretera Federal Toluca, Naucalpan; sureste: 3.00 m colinda con Carlos Núñez; oriente: 53.00 m con Carlos Núñez; poniente: 5.00 m con Carlos Núñez; superficie aproximada de: 2,856 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 17 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2051.—24, 27 mayo y 10. junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 938/93, MARGARITA NIETO LARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuatlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 330.00 m con Jorge Muñoz Romero, sur: 330.00 m con Ignacio Muñoz, oriente: 29.20 m con río de Xalostoc, poniente: 28.30 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 0.948.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2170.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 940/93, MA. CRISTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la primera manzana del barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 24.15 m en entrada vecinal, sur: 26.23 m Benito Vázquez, oriente: 13.90 m Juan Vázquez Díaz, poniente: 12.60 m Av. Dr. Salvador Sánchez Colín.

Superficie aproximada de: 322.43 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2170.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 937/93, RAUL ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en una manzana del barrio de Santana del municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 18.00 m calle nacional, sur: 18.00 m Guillermo Tapia, oriente: 23.61 m Ma. Trinidad Giles, poniente: 23.61 m Antonio Estrada.

Superficie aproximada de: 432.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2170.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 909/93, ABDIAS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Gaspar, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con Río Salado, oriente: 11.30 m con otro terreno del comprador Abdias García Martínez, poniente: 12.00 m con Salomón García Figueroa.

Superficie aproximada de: 116.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2170.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 920/93, J. JESUS BARRIENTOS SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje "La Piedra Ancha", en San Simón Al Alto, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 102.36 m cerro sur: 186.495 m con río, oriente: 71.926 m con J. Guadalupe Barrientos Saldivar, poniente: 24.023 m con cerro y río.

Superficie aproximada de: 8,048.809 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2170.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 939/93, RUTILIO ARIZMENDI FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Ixtlahuaca, de Villada, municipio de Coatepec, Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 100.50 m con Filemon Diaz, 222.00 m con Miguel Gutiérrez, sur: 101.00 m con José Ayala Torres, 222.00 m con Jesús Diaz, oriente: 26.80 m con calle Nacional, 37.00 m con José Ayala y Enrique Ortiz, poniente: 16.50 m con Miguel Gutiérrez: 57.74 m el arroyo.

Superficie aproximada de: 1.61-22 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2170.—lo. 4 y 9 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 634/93, GRACIELA ORTEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 171.00 m con Carmen Trejo Vda. de Arias, al sur: 171.00 m con Hugo Arias Trejo, oriente: 57.00 m con Benjamín Ramos Matos, poniente: 57.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 9,747.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

2178.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 651/93, OSCAR BAEZA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en paraje Quinta Arias, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 171.00 m con Agustín López M., al sur: 171.00 m con Carmen Trejo Vda. de Arias; oriente: 57.00 m con Luis Almeida P., al poniente: 57.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 9,747.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

2178.—lo. 4 y 9 junio.

Exp. 644/93, MA. DEL CARMEN TREJO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en el municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 171.00 m con Oscar Baeza Arias, sur: 171.00 m con Graciela Ortega Hernández, oriente: 57.00 m con Luis Almeida P., poniente: 57.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 9,747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 26 de mayo de 1993.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar, Judith Zamora Zorzanio, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2178.—10., 4 y 9 junio.

Exp. 650/93, HUGO ARJAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble sito en paraje Quinta Arias, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 171.00 m con Graciela Ortega, sur: 171.00 m con Carlos Maiz, oriente: 28.00 m con Benjamín Ramos M., poniente: 28.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 4,987.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 27 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2178.—10., 4 y 9 junio.

Exp. 373/93, LAURA TRUJILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Alferes, municipio y distrito de Lerma, Méx., mide y linda; al norte: 46.00 m con Crisóstomo Vázquez; al sur: 46.00 m con Crisóstomo Vázquez; al oriente: 20.00 m con Crisóstomo Vázquez, poniente: 20.00 m con Crisóstomo Vázquez.

Superficie aproximada de: 920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2178.—10., 4 y 9 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5935/93, PROSPERO TAPIA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio s/n, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 107.60 m con Pablo Tapia; sur: 134.70 m con Juan Monroy y Antonio Gutiérrez Valero; oriente: 44.00 m con Juan Fernández, poniente: 66.40 m con María Camacho Degollado; al noroeste: 44.00 m con vereda Bo. Sta. Cruz Arriba, Metepec, superficie aproximada de: 9,102.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2180.—10., 4 y 9 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4301/93, DANIEL ARMANDO BUENDIA VALVERDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 45.00 m con Vicente Cornejo; sur: 35.00 m con Rancho Piedras Negras; oriente: 179.80 m con Daniel Buendía Romero; poniente: 179.80 m con Sábas Buendía Barrera; superficie aproximada de: 7,192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 26 de mayo de 1993.—C. Registrador, P.A. Firma el C. Auxiliar, Judith Zamora Zorzanio, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2169.—10., 4 y 9 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6026/93, FRANCISCO GUADARRAMA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Las Trojes municipio de Temoyag, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: en varias líneas, la primera partiendo del extremo poniente de 225 m con Abel Archundia, quebrando con otra hacia el sur 54.60 m con propiedad de la señora Marina Díaz Vda. de Guadarrama, continuando con una tercera que quiebra hacia el oriente de 225 m con la misma Marina Díaz Vda. de Guadarrama; al oriente: en varias líneas también la primera de 135.00 m con Pascual Archundia, que quiebra por una segunda hacia el poniente de 203.70 m con Pedro Galicia, quebrando hacia el sur con una tercera que se prolonga de 491.00 m con J. Concepción Domínguez; al sur: en una sola línea de 241.00 m con el cauce del Río Lerma; al poniente: en varias líneas partiendo del extremo sur la primera de 27.00 m que se desvía ligeramente por otra de 38.00 m, que continua con una tercera de 44.00 m para desviarse por una cuarta línea de 65.00 m y continuar por otra diagonal hacia el oriente de 84.00 m la que continua con una línea de 150.00 m de cuyo extremo quiebra otra más hacia el poniente de 58.00 m estas líneas colindan con J. Guadalupe García, continuando por una octava línea que quiebra hacia el sur de 16.00 m la que vuelve a quiebra hacia el poniente por una más de 171 m estas últimas con propiedad de Pedro Vilchis, continuando por una línea más que quiebra hacia el norte de 100.00 m la que vuelve a quiebra por otra hacia el oriente de 12.20 m continuando por otra más hacia el norte de 161.00 m para rematar en el punto de partida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2100.—27 mayo, 1 y 4 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Expediente 864/93, ANA MARIA ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle Venustiano Carranza, sur: 25.00 m con Eulalio Rojas, oriente: 25.00 m con Ignacio Alva, poniente: 25.00 m con calle López Mateos.

Superficie aproximada de: 625.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2119.—27 mayo, 10. y 4 junio